



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
CIRCUITO JUDICIAL DE VILLANUEVA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA- LA GUAJIRA**

RECURSOS REPOSICION FIJACION EN LISTA No. 006

Procesos	Demandante	Demandado	Radicación
Ejecutivo de Alimento	Vanesa Beatriz López Ramos	Héctor Camilo Bello Corrales	20210016200
Disminución de Cuota Alimentaria	Luis Alberto Olmedo Murgas	Maholis Johana Pórtela Romero	20210004400

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Marzo diecisiete (17) de 2022. En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00A.M.), se fija en lista por un día, en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, el memorial de Reposición y subsidio Apelación, presentada por el apoderado de la parte Ejecutada y memorial de Reposición presentado por el apoderado de la parte Ejecutada, en el presente proceso.

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN.

CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Marzo diecisiete (17) de 2022. En la fecha y siendo las cinco de la tarde (5:00P.M.), se deja constancia por escrito de desfijación de lista traslado el memorial de Reposición y subsidio de Apelación presentada por el apoderado de la parte Ejecutada y memorial de Recurso de reposición presentada por el apoderado de la parte Ejecutada, dentro del presente proceso, después de haber cumplido con los términos legales.

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN

A partir del día dieciocho (18) de Marzo de dos mil veintidós (2022), se corre traslado por el termino de tres (3) días a las partes ejecutantes, del memorial de Recurso Reposición y subsidio Apelación, presentado por el apoderado de la parte ejecutada y memorial de Reposición presentado por el apoderado de la parte de ejecutada, el cual vence el día veintitres (23) de Marzo de dos mil veintidós (2022), a las cinco de la tarde (5:00P.M.).

EDITH NUÑEZ MARIN

